



EL TELÉGR

Edición No. 37531

Año 104

DECANO DE LA PRENSA NACIO

Guayaquil, sábado 5 de diciembre de 1987

Guayaquil, sábado 5 de diciembre de 1987

EL TI

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "AVISAN C. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AVISAN C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de octubre de 1987, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco X. Ycaza Garcés; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 87-2-2-1- 06089 el 02 de DIC 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Daniel Avilés Villacrés, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en calidad de Presidente de la referida compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1'900.000,00.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Juan Daniel Avilés Villacrés, Carlos Luis Avilés Villacrés, y Virgilio Washington Avilés Morán.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social, la misma que en su parte medular dirá: El capital de "AVISAN C. LTDA." es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil participaciones sociales, iguales e indivisibles de un mil sucres cada una.

Guayaquil, diciembre 2 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

DIC 5